

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACIÓN

TRIBUNAL PLENO

Santiago, ocho de febrero de dos mil veintiuno

En cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar el **TRIBUNAL PLENO** de la Corte Suprema, quedando constituido como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR SILVA G.

MINISTROS: SEÑORES MUÑOZ, KUNSEMULLER, BRITO, SEÑORAS CHEVESICH, MUÑOZ, SEÑORES VALDERRAMA, PRADO, SEÑORA VIVANCO, SEÑOR SILVA C., SEÑORA REPETTO, SEÑOR LLANOS, SEÑORA RAVANALES, SEÑOR CARROZA Y LOS MINISTROS SUPLENTES SEÑORES BIEL, MUÑOZ P., SHERTZER, GOMEZ Y ZEPEDA.

No asisten los Ministros señoras **Maggi**, **Egnem**, señores **Fuentes**, **Blanco** y **Dahm** por hacer uso de licencia médica, la primera; por estar en comisión de servicio para que, en su calidad de Ministros del Tribunal Calificador de Elecciones, se aboquen al conocimiento de las reclamaciones de candidaturas de Convencionales Constituyentes y recursos de apelación deducidos con motivo de las reclamaciones al padrón electoral y candidaturas de Gobernadores Regionales, Alcaldes y Concejales, respectivamente, la segunda, el tercero, el cuarto y el quinto.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

Guillermo Enrique Silva Gundelach Presidente Corte Suprema de Justicia

